ANEXO CONTRAPARTIDA
Manifestación Expresa e Irrevocable de Voluntad de la Institución de Educación Superior de Carácter Privado de Aportar al Menos el 30% del Valor del Convenio de Asociación en Dinero

Bogotá D.C. 02 de junio de2021.

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Av. El Dorado No. 66 – 63
Ciudad.

El suscrito **HAROLD DE JESÚS CASTILLA DEVOZ**, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la Institución de Educación Superior de carácter privado, de conformidad con lo requerido en la invitación del Programa Jóvenes a la U de la Secretaría de Educación del Distrito, me permito manifestar el compromiso incondicional e irrevocable de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO** de comprometer recursos en dinero (con instrumentos financieros, jurídicos y contables que sean transables y que tengan liquidez suficiente para ser equivalentes al dinero) en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, en caso que, conforme la verificación del cumplimiento de los requisitos que realice la Secretaría de Educación del Distrito, celebremos Convenio de Asociación en los términos del Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, y el Artículo 5º del Decreto 092 de 2017.

En los términos del Artículo 5º del Decreto 092 de 2017, manifiesto que este aporte se realizará con:

RECURSOS PROPIOS __X__
RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL _____

Atentamente,

HAROLD DE JESÚS CASTILLA DEVOZ
C. C. No. 73.350.900 de Turbaná, Bolívar

ANEXO CONTRAPARTIDA
Manifestación Expresa e Irrevocable de Voluntad de la Institución de Educación Superior de Carácter Privado de Aportar al Menos el 30% del Valor del Convenio de Asociación en Dinero

Bogotá D.C. 08 de noviembre de 2021

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Av. El Dorado No. 66 – 63
Ciudad.

El suscrito **HAROLD DE JESÚS CASTILLA DEVOZ**, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL**, de la Institución de Educación Superior de carácter privado **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO**, de conformidad con lo requerido en la invitación del Programa Jóvenes a la U en su segunda convocatoria de la Secretaría de Educación del Distrito, me permito manifestar el compromiso incondicional e irrevocable de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO** de comprometer recursos en dinero (con instrumentos financieros, jurídicos y contables que sean transables y que tengan liquidez suficiente para ser equivalentes al dinero) en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, en caso que, conforme la verificación del cumplimiento de los requisitos que realice la Secretaría de Educación del Distrito, celebremos Convenio de Asociación en los términos del Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, y el Artículo 5º del Decreto 092 de 2017.

En los términos del Artículo 5º del Decreto 092 de 2017, manifiesto que este aporte se realizará con:

RECURSOS PROPIOS ___X___
RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL _____

Atentamente,

Dirección Jurídica UNIMINUTO Secretaría General

HAROLD DE JESÚS CASTILLA DEVOZ
C. C. No. 73.350.900 de Turbana, Bolívar